

AYUNTAMIENTO DE VILLAPALACIOS

SECRETARIA

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2011.-

En Villapalacios, y en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial siendo, las veintiuna horas , del día siete de septiembre de dos mil once, y previa convocatoria remitida al efecto, se reúne el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con asistencia de:

PRESIDENTE: Doña. María Isabel Serrano Prada.

TTE. DE ALCALDE: D. José Julián González Rodríguez.

CONCEJALES: Doña Ada María Pajares Linares, D. Antonio Jose Amador Garrido. Doña Maria Cruz Fuentes Marqueño, Doña María Santamaría Campos, Doña Concepción López Gil.

SECRETARIO-INTERVENTOR: D. Luis Sevilla Martos.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procede a examinar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.-APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Preguntados los señores concejales si había alguna aclaración o error detectado en el borrador de la sesión anterior repartido junto a la convocatoria, no se formula ninguna por los señores concejales, por lo que por la Señora Alcaldesa se somete a consideración de los miembros la aprobación del acta de la sesión anterior, y el Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por siete votos a favor; cinco del grupo popular: María Isabel Serrano Prada, Jose Julián González Rodríguez, Ada María Pajares Linares Antonio José Amador Garrido y María Cruz Fuentes Marqueño, y dos del grupo socialista: Doña María Santamaría Campos y Doña Concepción López Gil, es decir por Unanimidad de los asistentes que constituyen la Totalidad del número de miembros que forman la Corporación, acuerda:

.- Aprobar el borrador del acta de la sesión plenaria celebrada el 07 de julio de 2011.

2.-APROBACION SI PROCEDE, DE LA PROGRAMACION Y CELEBRACION DE LOS FESTEJOS CON MOTIVO DE LA FERIA Y FIESTAS PATRONALES 2011

Por don ANTONIO JOSE AMADOR, Concejal Presidente de la Comisión Informativa de Fiestas, se da lectura detallada y pormenorizada del borrador de los festejos que componen el programa oficial, debatidos en la comisión de fiestas, con el dictamen favorable.

Se celebraran previamente a las fiestas el día 10 de septiembre, competiciones deportivas y los días 11 y 12 de septiembre, triduo en honor del Stmo. Cristo de la Vera – Cruz.

Ya la programación de fiestas es:

DIA 13

- 10,00 horas Maratón popular.
- 12,00 horas Carrera de bicis lentas y carrera de sacos.
- 16,30 horas Finales de juegos de mesa organizado por la Asociación de jubilados y pensionistas de Villapalacios.
- 18,30 horas Campeonato de fútbol-sala. El gol de tu vida
- 19,30 horas Triduo y ofrenda floral al Stmo. Cristo de la Vera-Cruz.
- 20,00 horas Comienzo de las fiestas. Desfile de carrozas amenizado por la charanga: “Los que faltaban de Tarazona de la Mancha”. Pregón de las fiestas, saludo de la alcaldesa y homenaje a nuestros mayores.
- 24,00 horas Fuegos artificiales.
- 00,30 horas Chocolatada en la Plaza Mayor.
- 00,30 horas Verbena, orquesta SAN PETERSBURGO.

DIA 14

- 08,00 horas Diana Floreada.
- 11,30 horas Cuestación contra el cáncer a cargo de la Asociación de Mujeres de Villapalacios.
- 12,00 horas Solemne Misa en Honor del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, acompañados por el grupo de Ntra. Señora de Turruchel, de Bienservida.
- 13,30 horas Invitación a cargo del Ayuntamiento, en el salón parroquial.
- 16,00 horas Campeonato de tenis.
- 18,00 Teatro con títeres: “El gigante Solitario”, en el Salón Parroquial.
- 22,00 horas Actuación musical de la Asociación Cultural “Voces de nuestra tierra”
- 24,00 Verbena. Orquesta Diamond.

DIA 15

- 08,00 horas: Diana Floreada.
- 12,00 horas: Apertura de la Feria por el recorrido habitual, comenzando desde la Plaza con las carrozas que lo desene. Juegos populares.
- 12,30 horas Degustación de ajopringue. Organiza Asociación de Mujeres de Villapalacios.
- 14,00 horas Comida de hermandad en el recinto de la piscina.
- 19,00 horas Campeonato de fútbol sala.
- 19,30 horas Concurso de Postres. Organiza Asociación de Mujeres.
- 22,00 horas Actuación musical, canción española a cargo de Oscar Recio.
- 24,00 horas Disco-Móvil SAKALANDOSA.

DIA 16

- 08,00 horas Diana Floreada.
- 12,00 horas Concentración de peñas.
- 16,00 horas Torneo de fútbol sala infantil.

17,00 horas Espectáculo ecuestre.
18,00 horas Desencajonamiento de las reses que se lidiarán en la novillada del día siguientes.
20,00 horas Autos- locos. Organiza "Palotes Racing".
22,00 horas Actuación del humorista "Dexter"
24,00 horas Verbena, orquesta Seven.

DIA 17

08,00 horas Diana.
11,00 horas Marcha cicloturista.
17,00 horas Novillada mixta sin picadores, patrocinada por la Escuela Taurina de Albacete. Curro Bedoya, Jesús Valdevira, Kevin Hernández y Mario Julián Sotos. Novillos de la ganadería "EL pizarral" de Bienservida.
22,00 horas Actuación musical con "Alma Zamora".
24,00 horas Entrega de premios.
01,00 horas Verbena con "Divina comedia".

DIA 18

12,30 horas Suelta y toreo de vaquillas en el recorrido tradicional.

Se abre debate entre los concejales comentando los distintos festejos, pasándose a votación la aprobación del programa, resultando por 7 votos a favor, es decir por Unanimidad de los asistentes que constituyen la Totalidad del Ayuntamiento Pleno:

.la aprobación del programa oficial de festejos para la feria y fiestas patronales 2011.

3.-FIJACIÓN DE DOS DIAS COMO FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2012.

Por el Servicio de Trabajo de la Secretaría Provincial de la Consejería de Empleo, se nos solicita la fijación de dos días de fiesta local para el año 2012, que nos corresponden.

Por la Alcaldesa se expone que tradicionalmente son los día 15 de mayo y 14 de septiembre, habiendo sido este año de forma ocasional el día 16 de mayo, al caer el 15 de mayo en domingo, proponiendo la vuelta a las fechas tradicionales.

A continuación por 7 votos a favor, es decir por Unanimidad del os asistentes que constituyen la Totalidad del Ayuntamiento Pleno, se acuerda:

.fijar como fiestas locales, para el año 2012, los días 15 de mayo y 14 de septiembre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se declaró concluido el pleno, a las veintiuna horas y veinte minutos, en el lugar y fecha indicado en el encabezamiento, de lo que YO el Secretario levanto el presente borrador, autorizándolo con mi firma y visto bueno de la Señora Alcaldesa-Presidenta. CERTIFICO.